



**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE CANTABRIA DE REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [10L/1000-0011]

**Informe de la Ponencia.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, número 10L/1000-0011.

Santander, 22 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1000-0011]

"A LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, integrada por las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmos. Sres. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos y D. Armando Antonio Blanco Torcal, en sustitución de D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2021, ha estudiado el Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, [10L/1000-0011], y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

**INFORME AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE REGULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Se informa, sin modificaciones, el texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley de Cantabria de Regulación y Coordinación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma, [10L/1000-0011], publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 183, de fecha 1 de marzo de 2021.

Santander, 22 de abril de 2021

Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos

Fdo.: Paz Mercedes de la Cuesta Aguado

Fdo.: Diego Marañón García

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal